CERTIFICACIÓN NÚMERO 10 (2012-13)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 29 de noviembre de 2012, tuvo ante su consideración una resolución presentada por estudiantes del Departamento de Ciencias Naturales de la UPR Carolina.

Luego de un ponderado análisis, este Cuerpo aprobó la resolución presentada que lee de la siguiente manera:

POR CUANTO La Universidad de Puerto Rico en Carolina (UPRCA) es una Institución pública de educación superior que forma parte del Sistema de la Universidad de Puerto Rico.

POR CUANTO La UPRCA aspira a proveer un máximo de oportunidades de educación universitaria a jóvenes y adultos con diversos trasfondos sociales, económicos y culturales al atender principalmente las necesidades educativas de la región noreste de la isla mediante el ofrecimiento de diversos programas de bachillerato, traslados articulados y grados asociados.

POR CUANTO La UPRCA es la única del Sistema UPR con un calendario de cuatrimestres en sus ofrecimientos académicos, lo cual posibilita al estudiantado adelantar el logro de sus metas, estudios y su entrada al mercado laboral en menos tiempo.

POR CUANTO Promueve el desarrollo de nuevas alianzas interuniversitarias que enriquecen nuestra oferta académica y fomenten el intercambio de diversos marcos teóricos y conceptuales.

POR CUANTO Somos un grupo de estudiantes que cursamos estudios en el Departamento de Ciencias Naturales, que desde que comenzamos en la UPR Carolina abarcamos la esperanza de que nos graduáramos con nuestro Bachillerato en Biología.

PRO CUANTO Sabemos que nuestro Recinto cuenta con profesores altamente capacitados para ofrecer los cursos que faltan para la obtención del grado.

POR CUANTO Los estudiantes del Departamento de Ciencias Naturales de la UPR en Carolina reafirmamos nuestro apoyo para que se ofrezcan nuevos programas de estudio.

POR TANTO El estudiantado de la UPR en Carolina avala la gestión de la Rectora, Profa. Trinidad Fernández-Miranda de establecer la alianza con la UPR en Aguadilla par ofrecer el grado de Bachillerato en Ciencias con la especialidad en Biología General.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, seis de diciembre de dos mil doce.

Luisa González Cotto
Secretaria del Senado Académico

Vo. Bo. Trinidad Fernández-Miranda
Rectora y Presidenta del Senado Académico